

Se abia el del año proximo pasado por el Sr. D. Joseph de la Pena, apedimento de Archivo - D. Tomacio de Moya, Contador de esta Ciudad por el que remanda ha ga la informacion de su filiacion y limpieza de sangre, que pretende en quanto del Otoro de que se habia el Archivo de este Ayuntamiento para que se le de testimonio de lo que el Utor de Martin Perez y Juan Perez de Moya anotador por el lugar en el libro antiguo parroquial de Santa Olaya año de mill quinientos sesenta y seis, que repare el correspondiente aviso a este Cabildo para que prohibiese lo que tenga por conveniente; Vio Memorial del referido suplicando a la justificacion de esta Ciudad tenga abien se habia dho Archivo: y habiendolo Oydo, y que esta pretension viene conforme a las Resoluciones de este Ayuntamiento, expresando las motes distincion y año: Acordó se habia el citado Archivo vaxo la Solemnidad y formalidad que se acostumbra.

Causa de Man. Perez Diputado de Alburquerque - Vio Memorial de Manuel Perez, en que dice ha veruido el empleo de Diputado del Lugar de Alburquerque, en el año proximo pasado; y habiendo llegado a noticia se le abuelto a eleccion en el presente, por lo que suplica a la Ciudad le de por escuado y nombre otro en su lugar: y habiendolo Oydo, lo Cometió al Venor D. Joseph Sanchez Regidor para que se informe que sujeto se puede elegir para dho encargo.

Liz. a. de Pharm. para talabartero - Vio Memorial de Joseph Martinez, Oficial de talabartero, en que expone haze mucho año que esta abilitandose en el oficio y no pudiendo en el dia por su Cortada de medio examinarsse de Maestro; suplica a la Ciudad se digne conzederle su licencia por seis meses para exererlo segun y en la forma que se acostumbra conotior: y habiendolo Oydo lo Cometió a lo